



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2754/18
Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

ANEXO

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el Artículo Segundo del "Decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que se realicen los viajes de prácticas en el extranjero de los Buques: ARM HUASTECA (AMP 01), del 12 de junio al 5 de julio de 2018; ARM HIDALGO (PO 166), del 12 de junio al 5 de julio de 2018; ARM SONORA (PO 152), del 12 de junio al 5 de julio de 2018, y ARM MONTES AZULES (BAL 01), del 24 de junio al 21 de julio de 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018, me permito remitir copia del oficio número A.- 2327 signado por el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina, así como de su anexo, mediante los cuales remite el Informe sobre los resultados del Viaje de Prácticas denominado "**LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018**", que se efectuó a bordo del buque ARM. "MONTES AZULES" (BAL 01).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2018 SEP 4 PM 12:55

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

007279

C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina.- Presente.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Minutario

UEL/311

"Sin Clasificación"



SECRETARIO

A.- 2327

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018.

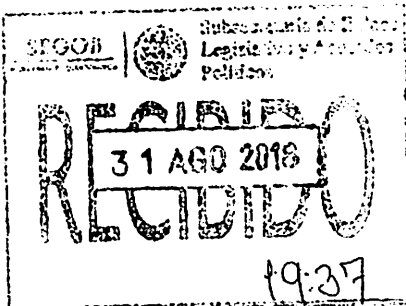
Licenciado.
Felipe Solís Acero.
Subsecretario de Enlace Legislativo y
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobernación.
C i u d a d.

Distinguido Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo y en apego al Artículo Segundo del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2018, en el que la Cámara de Senadores solicitó al Titular del Ejecutivo Federal instruir a la Secretaría de Marina para que presentara un informe sobre los resultados del Viaje de Prácticas denominado "**LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018**", que se efectuó a bordo del buque ARM. "MONTES AZULES" (BAL 01).

Sobre el particular, agradeceré a Usted ser el amable conducto para que se haga llegar al Ciudadano Presidente de la Cámara de Senadores, el informe que adjunto al presente del resultado del viaje de prácticas denominado "**LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018**", que se llevó a cabo del 24 de junio al 21 de julio de 2018, a bordo del buque ARM. "MONTES AZULES" (BAL 01), por personal de la Armada de México, en los puertos de San Diego, California, Estados Unidos de América, Ensenada, Baja California y Acapulco, Guerrero.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA

**CIUDADANO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE.**

I. ANTECEDENTES:

El 11 de junio del 2018 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el cual la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 76 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concedió autorización al Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la salida del buque ARM. "MONTES AZULES" (BAL-01) del 24 de junio al 21 de julio de 2018, para navegar y dirigirse a los puertos de Acapulco, Guerrero; Puerto Vallarta, Jalisco; Ensenada, Baja California; San Diego California, Estados Unidos de América, con cadetes de quinto año de la Escuela Médico Naval (ESCMEDNAV) y Cadetes de cuarto año de la Escuela de Enfermería Naval (ESCENFNAV), con la finalidad de que los Cadetes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, así como adaptarse al medio naval a bordo de las Unidades de Superficie, lo que les permitió desempeñarse de manera eficaz y eficiente a bordo de las Unidades Operativas y Establecimientos de la Armada de México.

II. INFORME DEL EJERCICIO:

- A.** El viaje de prácticas "LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018", lo realizaron: 51 elementos pertenecientes a la ESCMEDNAV, integrados por 03 Oficiales, 04 Clases y 44 Cadetes de quinto año (13 femeninos y 31 masculinos), así como 41 elementos pertenecientes a la ESCENFNAV, integrados por 03 Oficiales, 03 Clases y 35 Cadetes de cuarto año (29 femeninos y 06 masculinos) y 69 elementos pertenecientes a la dotación del Buque ARM "MONTES AZULES" (BAL-01), del 24 de junio al 21 de julio del presente año, con el siguiente itinerario: Acapulco, Guerrero – Ensenada, Baja California – San Diego, California, Estados Unidos de América – Ensenada, Baja California – Acapulco, Guerrero.
- B.** El buque zarpó del puerto de Acapulco, Guerrero, el día 24 de junio de 2018, con destino al puerto de San Diego, California, Estados Unidos de América, haciendo escala en el puerto de Ensenada, Baja California el día 01 de julio de 2018.
 - 1. El personal de la dotación del buque y elementos de la ESCMEDNAV, ESCENFNAV salieron, con el fin de ejercer el voto con motivo de las elecciones, habiendo votado un total de 42 elementos de tripulación y de las escuelas 92 Cadetes, no pudiendo ejercer el voto 27 individuos de tripulación, por falta de papeletas electorales.

- C. Durante el viaje, se impartieron conferencias a todo el personal sobre medidas de seguridad a bordo, derechos humanos, equidad de género y prácticas de zafarranchos, con el fin de mantener un elevado grado de adiestramiento de la Unidad en conjunto.
- D. Se integró al personal de Cadetes de ambas escuelas a los servicios de guardia de la Unidad, a fin que se compenetrarán en las labores que realiza el personal de a bordo, reafirmando su disciplina y fortaleciendo el carácter.
- E. Del 06 al 13 de julio durante la estancia de la Unidad, en el puerto de San Diego, California, Estados Unidos de América, se efectuaron las siguientes actividades:
 - 1. El día 06 de julio, el personal de Cadetes de las escuelas, realizaron visita guiada a las instalaciones del Centro Médico de la Base Naval de San Diego, donde citado personal efectuó prácticas en los diversos módulos de simulación y laboratorios.
 - 2. El día 07 de julio el personal de Cadetes realizó visita guiada al Porta Aviones museo "USS Midway" observando la infraestructura de Sanidad para una dotación confinada de 4,500 tripulantes.
 - 3. Del 09 al 11 de julio el personal de Cadetes efectuó curso-taller de Primeros Auxilios durante Combate (Tactical Combat Casualty Care) en el "Naval Expeditionary Medical Training Institute" en Camp Pendleton, Cal., de forma teórica y práctica conforme técnicas utilizadas por personal médico de la Marina de los Estados Unidos de América.
 - 4. El día 12 de julio el personal de Cadetes realizó visita guiada y prácticas en las instalaciones del "Navy Environmental and Preventive Medicine Unit-5" así como en el "Naval Health Research Center" de San Diego, Cal.
 - 5. El día 13 de julio, el Buque ARM "MONTES AZULES" (BAL-01), zarpó del puerto de San Diego, Cal. E.U.A., con destino al puerto de Ensenada, B.C
- F. El día 14 de julio el Buque ARM "MONTES AZULES" (BAL-01), zarpó del puerto de Ensenada, B.C., con destino al puerto de Acapulco, Gro., continuando con el viaje de instrucción "LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018".
- G. El día 21 de julio del presente año el Buque ARM "MONTES AZULES" (BAL-01), arribó al puerto de Acapulco, Gro., desembarcando al personal de Cadetes de las Escuelas Médico y de Enfermería Naval.

III. FORTALEZAS DEL EJERCICIO:

- A. Los ejercicios de simulación y prácticas de laboratorios durante la estancia en el Centro Médico de la Base Naval de San Diego, abrió el panorama al personal de Cadetes para aplicar sus conocimientos adquiridos y conocer la infraestructura y prioridades necesarias para sostener al personal militar de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América.

- B. El entrenamiento en Primeros Auxilios en Combate Táctico, en el Instituto Médico de Entrenamiento Expedicionario Naval, permitió utilizar maniqués robóticos, simulando personal herido de gravedad y elevar las capacidades de adiestramiento del personal de la Escuela Médico Naval y Enfermería, en heridas y accidentes frecuentes en combates de la Armada de los Estados Unidos de América en litorales e interiores de un Estado hostil.
- C. Aunado a lo anterior, las prácticas realizadas en medicina preventiva y medio ambiente marino, fortalecen la cultura de la importancia de la prevención y actuar a tiempo en materia de salud, así como, ampliar sus conocimientos en las atenciones necesarias en caso de alguna contingencia en el mar, función de responsabilidad también, de esta Secretaría. Sin dejar de lado la visita al Centro Naval de Investigación en Salud, dejó claro en nuestro personal, que el descubrimiento de nuevas formas de cuidados y el desarrollo de nuestro País, va de la mano con la investigación, sin escatimar la inversión que requiera.
- D. Adicionalmente, durante la navegación, los Cadetes incrementaron sus experiencias y destrezas, identificándose con la Institución y aumentando su moral.

IV. RESULTADOS:

- A. La capacitación y prácticas de laboratorio de los Cadetes, forjó una mentalidad necesaria en el personal naval, para entender su crucial papel dentro de la Armada de México.
- B. El entrenamiento realizado por el personal de Cadetes, permite estar listos para reaccionar cuando nuestro personal operativo esté expuesto a sufrir algún daño en el desempeño de sus funciones en cualquier ámbito que se encuentren (tierra, aire o mar).
- C. La participación en las diferentes actividades realizadas a bordo de una Unidad de Superficie, logró que personal de Cadetes se compenetrara con el ámbito marino, cumpliendo con los objetivos trazados en la planeación y desarrollo del viaje de prácticas enriqueciendo la doctrina operativa del personal de la Armada de México.
- D. Los Cadetes conocieron la situación del personal operativo, así como sus contrapartes en las áreas profesionales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.
- E. La tripulación del buque ejerció habilidades y conocimientos durante la conducción de los diferentes ejercicios de: Control de Averías, Abandono de Buque, Control de Vuelo, Control de Incendios y Hombre al Agua; aplicando las doctrinas vigentes.
- F. Intercambieron experiencias con personal de la Armada de los Estados Unidos de América, como seguridad física de instalaciones, así como, métodos y técnicas de trabajo en las diferentes áreas navales.


V. CONCLUSIONES:

Para la Armada de México es prioridad contar con personal de Medicina y Enfermería altamente capacitados y fortalecidos en sus habilidades, para estar en condición de responder a los retos que implica mantener la vida del Personal Operativo cuando realiza sus funciones asignadas, así como, apoyar a nuestros connacionales con la calidad y eficiencia que se merecen cuando se vean afectados en su integridad; por tal motivo, la Institución siempre buscará capacitar al más alto nivel y estar a la vanguardia en salud, honrando nuestros principios de Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, a través de la ciencia, humanismo y vocación de servicio de nuestros Cadetes de las Escuelas Médico y Enfermería Naval.

Durante el desarrollo del viaje de prácticas "LITORAL PACÍFICO EXTRANJERO 2018" el personal de Cadetes pudo reafirmar los conocimientos adquiridos en las aulas incrementando su espíritu marino, al haber desempeñado las funciones que se llevan a cabo en las Unidades Operativas de la Armada de México. De igual manera, el viaje representó una plataforma para el intercambio de experiencias, procedimientos y conocimientos.

Reitero a usted, Ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dado en la Ciudad de México a los diez días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA